



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: José Fernando Aguilar Gómez

Nombre del tema: Ensayo del tema "concepto, historia y naturaleza de la ética"

Parcial: I

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 2do cuatrimestre

Introducción

La vocación de enfermería es ante todo una labor humanitaria. Esta concepción es de vital importancia, en la práctica social de una profesión que comprende un sistema de valores y la búsqueda de conocimientos que definen la forma de pensar y de actuar de la enfermera(o).

La enfermera(o) tiene que enfrentarse a situaciones muy complejas que ponen en juego sus principios y hasta su propia vida, para salvar a otras personas, como la atención a heridos de guerra, accidentados, afectados por desastres naturales, epidemias, pacientes graves, en estado terminal, con enfermedades infecto-contagiosas y otras. Su labor se extiende desde la asistencia, la investigación y la docencia, a la educación comunitaria de salud.

El conocimiento de la bioética y sus características, tanto de las definiciones como de su estructura y su incidencia en la vida, contribuye a la toma de conciencia frente a la problemática de la vida actual. La bioética podría ser la mediadora en los diferentes estilos de vida, en los entornos saludables que se creen, la salud y calidad de vida que se desea. Mediadora implica el bios no sólo de vida sino de la historia pasada, esto es, la biografía del ser humano. Por ello media en cuanto a la salud, como concepto de equilibrio somático y psicosocial de los seres vivos en general y del hombre en particular, y ello visto a la luz de la calidad de vida, en todas las áreas del conocimiento y de organización de la sociedad.

La bioética, de la misma forma que la ética y la moral, propende por los derechos humanos, los cuales se convierten en la garantía de la vida digna del ser. En este sentido, la bioética propicia espacios de reflexión sobre la crisis actual, sobre la salud y todo lo que de una u otra forma atenta en contra de la vida, no sólo humana sino en todas sus formas.

Se cree que la mejor forma de enseñar ética y bioética es mediante el ejemplo. La escenificación de comportamientos que impliquen responsabilidad, respeto, dignidad por el otro, entre otros. No obstante, es necesario que se haga siempre ayudado con elementos teóricos que fundamentan su aplicación en la vida cotidiana. Un ejemplo de aplicación de la bioética puede ser la de un eje de acción sobre los cuales se fundamenta la educación entre algunos de los derechos y que no están en algunos programas de formación profesional, tecnológica o técnica.

La ética, por la naturaleza de su objeto de estudio, siempre involucra su aplicación como fin. El rigor que supone el trabajo teórico previo a los procesos de aplicación de la bioética no implica, de ninguna manera, que la bioética en tanto disciplina sea algo que agote su recorrido en el plano de la pura especulación. La misma requiere de la interdisciplinariedad para captar la lógica propia de cada ámbito y descubrir la peculiar modulación de los principios comunes.

Se considera hoy una bioética global, ya vislumbrada así por el mismo Potter en sus últimos años de vida,³ y se concreta en la filosofía moral y las experiencias relativas a la dignidad de la persona humana, del respeto a sus derechos a la salud y a la medicina

DESARROLLO

La bioética ha sido definida por W. Reich en la *Encyclopedie of Bioethics*, en 1978, del siguiente modo: “El estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y la atención de la salud, en tanto que dicha conducta es examinada a la luz de principios y valores humanos”.

En la segunda edición de dicha *Encyclopedie*, del año 1995, la definición aparece modificada: “Bioética es un término compuesto derivado de las palabras griegas bios (vida) y ethike (ética). Puede ser definida como el estudio sistemático de las dimensiones morales, incluyendo visiones, decisiones, conductas y políticas morales de las ciencias de la vida y atención de la salud, empleando una variedad de metodologías éticas en un contexto interdisciplinario.

Las dimensiones morales que se examinan en bioética están evolucionando continuamente, pero tienden a focalizarse en algunas cuestiones mayores: ¿Qué es o debe ser la visión moral de cada uno? (o de la sociedad)? ¿Qué clase de persona debería ser uno o qué clase de sociedad deberíamos ser? ¿Qué debe hacerse en situaciones específicas? ¿Cómo nos encontramos para vivir armoniosamente?

Mainetti, refiriéndose a la definición de Reich de 1978, dice que la bioética es fundamentalmente ética normativa aplicada, sin excluir por sistema a la ética descriptiva o estudio científico de la moralidad, y a la metaética o rama analítica de la ética filosófica.

La naturaleza interdisciplinaria de la ética biomédica -que nominalmente involucra al menos a la filosofía, a la biología y a la medicina- constituye el núcleo problemático de su estatuto epistemológico. En los tópicos de ética biomédica no siempre es fácil distinguir entre los aspectos factuales, conceptuales y normativos, generalmente interrelacionados de modo tal que el juicio ético se sostiene a la luz de determinados hechos y teorías (la moral del aborto, por ejemplo, se basa en lo que empíricamente conocemos de la embriogénesis y de lo que conceptualmente pensamos del estatus ontológico del feto).

La definición de muerte, o la distinción entre eutanasia activa y pasiva, son otros tantos ejemplos de clarificaciones fácticas y conceptuales imprescindibles en los problemas bioéticos”. Según Mainetti, “el campo bioético involucra mucho más que el estudio de la filosofía moral, para abarcar todo el campo de la filosofía práctica; es un área interdisciplinaria donde la dimensión ética no puede o no debe ser abstraída de las dimensiones social, económica, política, religiosa, etcétera.

La idea central de la bioética es el respeto de la vida humana, idea que está presente en todas las corrientes del pensamiento ético. La libertad humana, la igualdad de derechos y la solidaridad son los principios rectores de la disciplina en torno a los cuales parece haber consenso universal.

Gracia Guillén dice que Potter entendía la bioética como una nueva cultura, como el encuentro necesario de los hechos, tal como hoy los plantea la ciencia, en especial las ciencias de la vida y los valores, o si se quiere entre las Ciencias y las Humanidades, como un nuevo paradigma intelectual y cultural consistente en la

confrontación entre hechos y valores. No es un azar que el propio Potter, un tanto desengañado por los derroteros excesivamente médicos de la bioética en las décadas de 1970 y 1980, haya acuñado otro término feliz, Global Ethics, que en su opinión expresa mejor que el anterior su verdadero pensamiento.

Mencionando la historia de la bioética esta es muy extensa pero muy interesante que estaré mencionando en el presente ensayo, la bioética ha sido interpretada de diversos modos.

La bioética tiene sus orígenes en Egipto y la Mesopotamia. Fue allí en donde se detectaron las primeras regulaciones vinculadas a la medicina. Es a Hipócrates (Grecia, 460-370 a.C) y a quien se le adjudica el Juramento Hipocrático, esto es, una guía obligatoria que orienta a los médicos en su labor.

Por otra parte, la escolástica avanzó en una teología moral que aborda las cuestiones de las leyes naturales, así como también la conservación de la vida. Desde el siglo XVII se empezaron a registrar libros y textos que abordaban, de manera conjunta, a la moral y a la medicina. Estas ideas, al poco tiempo, dieron un salto al mundo laico, y se las considera los orígenes de la Deontología Médica.

Más allá de estos orígenes, en los que el término “bioética” como tal no existía, en general, la historia de esta disciplina se divide en dos grandes etapas: antes de Potter y después de Potter.

La etapa Antes de Potter incluye los dos ítems antes mencionados: el Juramento Hipocrático y la Deontología Médica. La etapa denominada Después de Potter se la ubica dentro del período que va desde el Código de Núremberg hasta el primer trasplante de corazón, que llevó adelante Christian Barnard en 1967.

En pocas palabras, el Código de Núremberg es un conjunto de principios que regulan la experimentación con seres humanos y fue el resultado de los Juicios de Núremberg que se llevaron adelante una vez finalizada la II Guerra Mundial.

Así, se abordará la Historia de la Bioética dividiéndola en dos grandes etapas: antes de Potter y después de Potter.

EL JURAMENTO HIPOCRÁTICO Y LA DEONTOLOGÍA MÉDICA Y ENFERMERA EN ESPAÑA

JURAMENTO HIPOCRÁTICO.

Juro por Apolo médico, por Asclepio, Higiea y Panacea, así como por todos los dioses y diosas, poniéndolos por testigos, dar cumplimiento en la medida de mis fuerzas y de acuerdo con mi criterio a este Juramento y compromiso: Tener al que me enseñó este arte en igual estima que a mis progenitores, compartir con él mi hacienda y tomar a mi cargo sus necesidades si le hiciere falta; considerar a sus hijos como hermanos míos y enseñarles este arte, si es que tuvieran necesidad de aprenderlo, de forma gratuita y sin contrato; hacerme cargo de la preceptiva, la instrucción oral y todas las demás enseñanzas de mis hijos, de los de mi maestro y de los discípulos que hayan suscrito el compromiso y estén sometidos por

juramento a la ley médica, pero a nadie más. Haré uso del régimen dietético para ayuda del enfermo, según mi capacidad y recto entender: del daño y la injusticia le preservaré. No daré a nadie, aunque me lo pida, ningún fármaco letal, ni haré semejante sugerencia. Igualmente, tampoco proporcionaré a mujer alguna un pesario abortivo. En pureza y santidad mantendré mi vida y mi arte. No haré uso del bisturí ni aún con los que sufren el mal de piedra: dejaré esa práctica a los que la realizan. A cualquier casa que entrare acudiré para asistencia del enfermo, fuera de todo agravio intencionado o corrupción, en especial de prácticas sexuales con las personas, ya sean hombres o mujeres, esclavos o libres. Lo que, en el tratamiento, o incluso fuera de él, viere u oyere en relación con la vida de los hombres, aquello que jamás deba trascender, lo callaré teniéndolo por secreto. En consecuencia, séame dado, si a este juramento fuere fiel y no lo quebrantare, el gozar de mi vida y de mi arte, siempre celebrado entre todos los hombres. Mas si lo transgreda y cometo perjurio, sea de esto lo contrario”.

Se considera hoy una bioética global, ya vislumbrada así por el mismo Potter en sus últimos años de vida, y se concreta en la filosofía moral y las experiencias relativas a la dignidad de la persona humana, del respeto a sus derechos a la salud y a la medicina, unidas para la mejor convivencia en las diferentes épocas, con más de treinta siglos de historia, y con valores siempre humanitarios de médicos y enfermeras —al principio sólo religiosos—, y actualmente secularizados efectivamente con el ejercicio de la libertad.

Nadie duda que la bioética, en sus diversas vertientes, tenga hoy repercusiones institucionales diversas, culturales y sociológicas, sea multidisciplinaria y empiece a considerarse como una ciencia de los acontecimientos de la vida, fundamentada en disciplinas filosóficas, antropológicas, médicas, sociológicas, de salud pública, del deber de cuidado individual, de los derechos humanos y de la dignidad de la persona, tanto en la historia como en la ley.

La práctica de la bioética en los distintos contextos de la vida alcanza su mayor importancia en el respeto del derecho de la misma y en la atención de la salud, en las políticas de los sistemas de salud y seguridad social, de la investigación y manipulación genética, en la educación médica y en los diversos medios socioculturales y de difusión del conocimiento.

La vida en sociedad está influenciada por transformaciones económicas y políticas donde la ciencia y la tecnología están siendo revisadas positivamente por la bioética, que suele rozar con tradiciones y con el sentido común de la cultura liberal sobre la que se va imponiendo la crítica ética de las teorías, eventualmente prácticas, no sin observarse cierta tensión de diversa perspectiva en los profesionales que descuidan preservar la vida y su calidad con salud. Se acepta, no obstante, la existencia de una bioética plural pragmática susceptible de aplicarse en la práctica que —a querer no— ya se emplea, especialmente en el mundo de la medicina y el derecho.

Todos los hombres, a lo largo de las generaciones, se han cuestionado la presencia del bien y del mal en el mundo. Lo han hecho, siempre, partiendo del análisis de las acciones humanas. En cualquier dimensión de la vida, cabe reflexionar acerca de un modo bueno, virtuoso de comportarse o, al revés, de una manera deshonesto y viciosa de actuar. Se puede trabajar bien o mal, ser un buen amigo o no serlo, manejar un vehículo correctamente o de modo imprudente, en definitiva, desempeña un buen o un mal papel en cada una de las actuaciones. Permanentemente se valora la realidad. través de los juicios éticos, se compara lo que pasa con lo que deberá pasar. En última instancia, esa cuestión del bien y del mal está "íntimamente relacionada con el obrar humano. se puede decir que una persona es lo que es su comportamiento moral y por eso la ética resulta tan importante que no deja indiferente a los hombres.

La persona comenzó a plantearse estas cuestiones cuando tomo conciencia de que el ejercicio de su acción libre no significaba simplemente una elección sobre cosas externas a ella. (esta es la más inmediata y evidente dimensión de la libertad, pero nula & nica. Su libertad tiene un alcance más profundo y decisivo) al optar sobre esta o aquella cosa, sabe que está decidiendo sobre sí mismo, está eligiendo el tipo de persona que quiere ser. Es el propio sujeto el que, como consecuencia de sus decisiones, alcanzará la felicidad o la frustración. Por eso, al tomar conciencia de su libertad y ejercerla, el hombre se enfrenta con la cuestión de su responsabilidad.

Cada persona es protagonista de su propia vida y, por lo tanto, de su existencia moral. Teniendo en cuenta un conjunto de ideas, valores y criterios, toma determinadas decisiones y enjuicia el comportamiento de los demás. \$partiendo de este conocimiento moral espontáneo, el hombre es capa' de investigar racionalmente los fundamentos de la moralidad de sus acciones. La ética pretende esclarecer filosóficamente la esencia de la vida moral, con el propósito de formular normas y criterios de juicio que pueden contribuir una valida orientación en el ejercicio responsable de la libertad personal.

Es necesario que la ética sea una ciencia porque eso le da validez racional universalidad para sustentar el comportamiento moral del ser humano de lo contrario se reduciría a una mera opinión emocional.

La Comisión Nacional de Bioética abandera en nuestro medio un vigoroso movimiento que surge en el mundo ante la necesidad de la humanidad de rescatar sus valores morales y preservar su ambiente para enfrentar la amenaza que se cierne sobre su supervivencia y naturaleza, en un todo dinámico y complejo que comprende aspectos biológicos, psicológicos, sociales y espirituales. Los cambios políticos, sociales y el conocimiento científico han tenido un avance tal que no son pocos los que piensan que esto ha llevado al hombre a la deshumanización, misma que se proyecta en su vida cotidiana y tanto en la práctica médica como en el ámbito jurídico.

La bioética que se cultiva es una interdisciplina en el campo de las ciencias de la salud que se ocupa de las decisiones sobre la vida, es el ámbito propicio para

el examen de los argumentos antropológicos y éticos, apoyando la toma de decisiones bajo los principios de beneficencia, de equidad y justicia distributiva que, desde antaño, caracterizan la práctica de la medicina. La bioética que practicamos respeta y asume la metodología de los saberes involucrados, donde los saberes filosóficos descubren el sentido y valor de los saberes fácticos y de sus aplicaciones técnicas; propicia, asimismo, el desarrollo de la ciencia, cuyo fin último es el beneficio de la humanidad, en plena armonía con la naturaleza, los valores morales y los derechos fundamentales.

El principio bioético privilegia el consenso y el método seguido para llegar al mismo. Un ejemplo de ello es su claro posicionamiento a favor de la Declaración de los Derechos Genómicos de la Comunidad Europea y, con el consorcio promotor del Instituto de Medicina Genómica en México, se manifiesta en contra de todo tipo de clonación humana.

Uno de los significados de la palabra “secularización” es precisamente la separación de las principales instituciones (medicina) o valores (salud) de la influencia del pensamiento y las prácticas religiosas de cualquier confesión. Sin duda, ello ha ocurrido también en gran medida en el desarrollo de la bioética, campo que ahora está orientado por paradigmas, principios y discursos filosóficos. Sin embargo, “secularización” puede significar asimismo que, una vez afirmado explícitamente el carácter religioso de los valores y las creencias, aquéllos tal vez tengan una aceptación generalizada a pesar de que los fundamentos religiosos no la tengan.

Los puntos de vista teológicos revisten importancia para la bioética. Por lo que, sin duda, los temas que se presentarán en este espacio de reflexión, “hacia una cultura de la vida” serán de particular interés para aquellos que se encuentran en el sendero de la bioética.

CONCLUSION

En conclusión, la bioética es una rama muy importante para mi formación como un futuro profesional de la salud ya que esta es muy importante por que la bioética es una ciencia que cada vez tiene mayor importancia en la salud y en la formación de profesionales de esta área para generar cambios en las actitudes y comportamientos. También ayuda en la reflexión sobre aquellas circunstancias médicas que tiene implicaciones morales y legales.

La Bioética es una disciplina joven de la filosofía, dentro del campo de la ética, con apenas 20 años de existencia, pero con gran aplicación en nuestros días. Los principios de la bioética, en la enfermería, tienen como base la satisfacción de las necesidades humanas y los aspectos que la afectan. Se convierte en un conjunto de acciones y principios que tienen como propósito brindar atención al hombre enfermo y sano, a la familia y la comunidad.

El personal de enfermería juega un papel muy importante en la aplicación de estos principios, debido al contacto, tan cercano que tiene con los pacientes y a su capacidad, para entrelazar la ciencia, con la dimensión humana situándose, inherentemente, en el campo de lo moral.

La enfermera (o) trabaja con dos valores reconocidos: la vida y la salud. Su profesión le proporciona la capacidad, para contribuir al bien del individuo, la familia y la comunidad que atiende, lo que implica, para ella, un deber con la sociedad. La enfermera (o), por tanto, debe cultivar virtudes morales como la honestidad, humanismo, integridad, dignidad profesional, justeza, prudencia, diligencia, perseverancia que, unidas a la generosidad, benevolencia y solidaridad, le permitan cumplir este principio. La enfermera (o) no debe ocultar el error de un colega u otro profesional, si con ello pone en peligro la salud o la vida de otro ser humano. A la enfermera le corresponde dar información clasificada, en correspondencia con lo que el paciente, familia o comunidad quieran saber, como lo debe saber y cuando lo quiere saber; así como hacerlo, de manera comprensiva y con lenguaje claro y preciso. La enfermera (o) aplica este principio, cuando atiende al más necesitado de los posibles a recuperar, al más grave, y jerarquiza, debidamente las necesidades de sus pacientes, independientemente, del status social de éste y sin reparan en los costos.

No es posible hablar de la ética de la atención primaria y del análisis de la situación de salud, sin referirse a las habilidades éticas que deben desarrollar los gerentes de excelencia o un profesional cualquiera, de ese nivel de atención de salud, entre cuyas funciones esté, administrar la etapa final del análisis de la situación de vida de un individuo. La enfermera(o), en el cumplimiento las premisas éticas, dará prioridad al respeto por la vida, la dignidad y los derechos del ser humano; brindará servicios al individuo, la familia y la comunidad, sin hacer distinción de personas, a la hora de realizar sus funciones. Deberá crear y mantener

las mejores relaciones con la sociedad y sus compañeros de trabajo, en las actividades que requieran su concurso y tendrá en cuenta su constante superación.

La necesidad de cuidados de enfermería es universal, el respeto a la vida, dignidad y los derechos del ser humano, son condiciones que no deben soslayarse en esta profesión. Los pacientes tienen diferente grado de gravedad y la bioética actúa también, como modulador, en estos casos decisivos. No todos los pacientes necesitan ser hospitalizados, y no quieren, por diversas razones. A unos les afecta la soledad, por hallarse lejos de la familia, algunos rechazan y temen a los modernos equipos de hospitales, otros prefieren permanecer en su hogar, rodeados del afecto y cariño de su familia y la atención de su enfermera (o) y médico de la familia.